



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: 18 grs. de picadura de marihuana, entre las pertenencias de un interno que regresaba de encuentro conyugal.

En el Módulo MX2: una plaqueta cargador, en el interior del dormitorio de un interno alojado en el pabellón C-4.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia incautó tres aparatos de telefonía celular, dos baterías, un chip de activación, un cargador, tres planchuelas metálicas, cinco elementos punzantes grs. de picadura de marihuana y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

Por último, en Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, tras realizar los controles habituales fue secuestrado un elemento punzante entre las pertenencias de un interno, alojado en el Pab. N°3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de enero de 2018